



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba dictamen Cargo 3662/1 - EPG

---

EX-2023-001039330- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Nodocente categoría 3662/1, (Agrupamiento Administrativo, Categoría 2) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en la Escuela de Posgrado de la Facultad según lo establecido por RD-2024-801-E-UNC-DEC#FCQ.

Y CONSIDERANDO

El dictamen emitido por el jurado designado y a lo dispuesto en los Art. 33º y 34º de la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado para cubrir un cargo Nodocente categoría 3662/1, (Agrupamiento Administrativo, Categoría 2 - Dec.366/06) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a los postulantes. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM / adf/alv

